

### Ficha Técnica

<b>Titulación:</b>	Grado en Derecho		
<b>Plan BOE:</b>	BOE número 108 de 06 de mayo de 2015		
<b>Asignatura:</b>	Informática		
<b>Módulo:</b>	Formación multidisciplinar		
<b>Curso:</b>		<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Tipo de asignatura:</b>	Optativa	<b>Tipo de formación:</b>	Teórico-Práctica

### Presentación

La asignatura se propone explicar el funcionamiento de los recursos informáticos aplicados al ámbito del ejercicio de las profesiones de abogado, asesor jurídico y graduado social, desde un punto de vista eminentemente práctico. Asimismo, se tratan otros temas relacionados con el uso de la informática en el ámbito jurídico, tales como el funcionamiento de la Agencia de Protección de Datos y los recursos telemáticos que las administraciones públicas ponen a disposición de los ciudadanos.

Antes de matricular la asignatura, verifique los posibles requisitos que pueda tener dentro de su plan. Esta información la encontrará en la pestaña "Plan de estudios" del plan correspondiente..

### Competencias y/o resultados del aprendizaje

- Capacidad de utilizar un estilo de comunicación virtual en el marco de trabajos jurídicos.
- Capacidad de trabajar en un equipo en un entorno virtual de aprendizaje.
- Capacidad de estructurar la información digital.
- Capacidad de asimilar las posibilidades y limitaciones de la vertiente práctica de la informática aplicada a las ciencias jurídicas.

### Contenidos Didácticos

#### 1. La Ofimática

- 1.1. Introducción
- 1.2. Procesadores de texto
- 1.3. Hojas de cálculo
- 1.4. Programas de presentaciones

#### 2. Introducción a la Web y búsqueda de información

- 2.1. Qué es la Web
- 2.2. Tamaño de la Web
- 2.3. Buscadores de la Web
- 2.4. Técnicas de búsqueda en la Web

3. Las bases de datos
  - 3.1. Introducción
  - 3.2. Bases de datos y sus tipos
  - 3.3. El ejercicio del derecho y las bases de datos
  - 3.4. Tipos de bases de datos según las materias jurídicas que recogen
  - 3.5. Cómo elegir la mejor base de datos
4. La gestión del conocimiento aplicada al ámbito jurídico y empresarial
  - 4.1. La gestión del conocimiento y el derechos
  - 4.2. El Benchmarking
5. La aplicación de la Web a la empresa
  - 5.1. Introducción
  - 5.2. Google Sites
  - 5.3. Blogs
6. La Administración Electrónica
  - 6.1. Qué es la administración electrónica.
  - 6.2. Cómo funcionan sus procedimientos
7. La protección de datos
  - 7.1. Qué es y en qué consiste la protección de datos
  - 7.2. Normativa de protección de datos que se aplica en España
  - 7.3. Quién debe cumplir la normativa de protección de datos
  - 7.4. Qué es un fichero de protección de datos
  - 7.5. El tratamiento de datos
  - 7.6. Los derechos ARCO
  - 7.7. Las medidas de seguridad
  - 7.8. Las infracciones de protección de datos
  - 7.9. La Agencia Española de protección de datos

## Contenidos Prácticos

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades prácticas:

- Emplear herramientas de comunicación virtual.
- Trabajar con paquetes de offimática.
- Analizar, tratar, interpretar, elaborar y estructurar la información digital.
- Búsquedas en bases de datos y en páginas web.
- Elaboración de páginas web
- Elaboración de Ficheros de protección de datos.

## Evaluación

El sistema de evaluación del aprendizaje de la UDIMA contempla la realización de diferentes tipos de actividades de evaluación y aprendizaje. El criterio de valoración establecido se detalla a continuación:

Actividades de aprendizaje	10%
Controles	10%
Actividades de Evaluación Continua (AEC)	20%

Examen final presencial	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## Bibliografía

- López Barrero, E. y Martínez Rey, M.A. (2010). *Apuntes del aula*.